



ACTA N° 29

EJERCICIO 2019-2020

En formato virtual (a través de la aplicación Zoom), a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Agrim. Marcos Tiscordio, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Luis Fabiani, Sr. Juan González, Sr. Sergio Gabito, Sr. Freddy Diano y Sr. Julio García Bedat

No participan, con aviso: Sra. Graciela Cáceres, Sra. Patricia Juambeltz, Sra. Libertad Dearmas.

Conectado en la aplicación el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Realizándose algunas modificaciones al borrador, se aprueba en forma unánime el Acta 28 del 8.4.2020.

INFORME SITUACION

El Prof. Cheppi informa sobre los trabajos recibidos sobre pedido de colaboración a realizar. Dice que, al pedido original, hay que agregar un pedido para poder culminar el torneo de Selecciones que estaba en disputa.

Ante dudas que se plantean, queda claro que, cuando se tenga claro cuando se vuelva a jugar, el Ejecutivo será quien tome las decisiones. Por supuesto que se tendrá en cuenta a los involucrados. El Prof. Cheppi dice que se debe tener en cuenta los jornales que puedan perder los jugadores en el caso que se juegue miércoles. Se debe tener en cuenta que, en la fase que se está en el torneo, las distancias son bastante mayores. Dice que, en términos de viajes, el gasto va a ser el mismo que el que se iba a incurrir si todo hubiese sido normal.

El Agrim. Tiscordio dice que se debería resolver jugar o no los miércoles. Adelanta que su posición sería jugar sábado a sábado.

El Prof. Cheppi aclara que no es un pedido a AUF, sino que se trata de un pedido conjunto AUF-OFI a FIFA y CONMEBOL.

El Sr. Román informa cual es el estado de cuentas con la Asociación Uruguaya de Fútbol.

El Sr. Ortiz recuerda que, en instancias anteriores, se recibió un reclamo de jugadores de no jugar los miércoles por la pérdida de jornales. Por los viajes de retornos que implican que lo hagan hasta horas de la madrugada. Recuerda que el reclamo se dispara luego de un accidente que tuvieron jugadores de Lavalleja Capital. Dice que es algo a considerar. Por eso dice que se debería jugar sábado a sábado.

Opina que hay que conseguir recursos para otras actividades. En especial, para formativas y femenino.

El Sr. Píriz dice que otro inconveniente es el horario de partidos. Recuerda que se juega en forma nocturna porque se juega en verano. Si se reanuda en invierno habría que jugar en horarios vespertinos. Eso sería imposible para los miércoles.

El Sr. Scirgalea insiste sobre algo que se trató en la semana anterior. Dice que no se puede especular porque no se sabe hasta cuándo no se podrá jugar al fútbol.

Esa opinión es compartida por el Sr. Román, que establece que la prioridad es culminar la Copa de Selecciones para cumplir con el contrato de TV vigente. Igual no se puede hablar de fechas.

El Prof. Cheppi dice que igual se puede tomar posición con respecto a terminar la Copa de Selecciones y que la misma se va a jugar los fines de semana, admitiéndose los horarios vespertinos.

Hay que trabajar para definir que competencias se pueden jugar. Para eso pide que las Comisiones de Calendario y Femenino trabajen.

Con respecto a los Clubes, dice que hay que pensar que en OFI hay 787 Clubes. Por eso hay que pensar en las Ligas. Piensa que hay que apoyar a quienes jugaron torneos en el 2019. Hay que tratar de evitar los oportunistas.

El Sr. Sosa dice que el camino debe ser el de apoyar a las Ligas. Propone que la Comisión de Finanzas sea la que defina los números. Que se definan que torneos apoyar, si es que se pueden jugar. Y que Finanzas traduzca esos apoyos en números.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Gabito dice que no se puede jugar con hipótesis. Dice que evidentemente hay que acabar la Copa de Selecciones. Pero que le parece que se pueden hacer cosas por la Organización. Usar esta herramienta (plataforma Zoom) para salir hacia adelante con aprovechamiento del tiempo. Dice que sería muy importante la generación de cursos de capacitación (técnicos, árbitros, dirigentes). Dice que hay que mantener a la gente que hace posible el fútbol. La posibilidad de apoyos en capacitación le parece un buen camino.

El Dr. Camargo dice que hay que terminar los puntos. Que la Comisión de Finanzas tome el tema. Con el apoyo de todo el resto de los consejeros. Dice que ya tiene informes de las Ligas del Litoral Norte que lo volcará a dicha Comisión.

El Prof. Cheppi pide a los 4 consejeros designados por las Confederaciones hagan de nexos con las mismas. Por su puesto que con el apoyo de todos.

Se resuelve que sea la Comisión de Finanzas quien asuma el rol de redactar el proyecto de solicitud de apoyo.

El Sr. Píriz pide que se tengan en cuenta los aportes de los compañeros Sres. Fabiani y Tiscordio.

Se fijará reunión de la Comisión de Finanzas. Se tendrá el apoyo de la Cra. Grassi.

El Sr. Román da cuenta que las deudas de las Ligas ascienden a unos 750 mil pesos.

El Prof. Cheppi da cuenta de que los números al 31 de marzo ya se vieron la semana pasada. Allí se vio que hay deudas que son preocupantes.

Dice que, en el acuerdo de que sea la Comisión de Finanzas la que encabece el estudio, pide que no se pierda que la política que prime sea la solidaridad.

Cree que, como planteó algún compañero, las exoneraciones siempre favorecen a los más poderosos.

El Sr. Román dice que no se pueden tocar las entradas.

El Sr. Scarpa recuerda que el Presupuesto fue votado por el Congreso.

El Prof. Cheppi dice que, en conversaciones con el Ec. Alonso, acordaron solicitar en forma conjunta la exoneración de tarifas (UTE y OSE). Pide autorización para redacción y firma de una nota que se presentará entre ambos.

Se aprueba.

El Prof. Cheppi dice que, intentando aprovechar el tiempo, se está planteando la idea de realizar cursos de capacitación. En tal sentido, le consultó al Dr. Sosa para ver que cursos disponibles hay y cuál sería el alcance y el costo.

Recuerda que el Sr. Matosas está en el seguro de paro flexible justamente para que se dedique a la formación de cursos on line para entrenadores.

El Sr. Gabito dice que, a propósito de eso, el Consejo Técnico está trabajando con varias personas que están colaborando con esa tarea. En breve se tendrá una información detallada.

El Sr. Ortiz refiere a la administración de la aplicación Zoom que está a su nombre. Plantea que se puede determinar a otra persona como coordinador.

El Sr. Fabiani plantea la inquietud de que se incluya a ONFI en el pedido de exoneración de UTE y OSE.

El Dr. Sosa da cuenta de gestiones realizadas a través de AUF.

Por otro lado refiere a la utilidad de la aplicación Zoom. También que está a disposición de OFI para colaborar en la formación de cursos, charlas o seminarios que sirvan para la formación. Asimismo, en su calidad de abogado con especialización en derecho deportivo, está a las órdenes para desarrollar sobre ese punto.

COMISION DE MARKETING

El Sr. Scirgalea da un informe sobre las dos reuniones mantenidas a través de Zoom.

"La Comisión de Marketing se ha reunido en más de una oportunidad desde el mes de octubre estudiando propuesta presentada por la Compañía Porto Seguros cotizando Seguros de Accidentes Personales, la que ha sido modificada en el transcurso de este tiempo.

En pleno receso se recibió modificación a la propuesta, donde se establece un piso de 40.000 afiliados a un costo de \$ 80,00 más IVA, surgiendo de dicho monto el aporte a OFI y el aporte que se genera para atender lesiones de jugadores u otro actor del equipo.

Del estudio llegamos a las siguientes conclusiones:

La Organización debe adecuarse a las circunstancias montando una oficina a tales efectos para atender pura y exclusivamente la operativa de cobranza y contralor, donde aparte de tener en cuenta el equipamiento se debe



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

pensar también en RRHH necesarios para tal fin, lo que en realidad iría en contra de la política de estructura que se está instrumentando.

Contamos desde el año anterior con una propuesta realizada en el seno del Ejecutivo, que es el de llevar adelante un Fondo de Ayuda para Lesiones Graves de Jugadores, el que todavía no se ha instrumentado pero apunta a la obtención de recursos sin el aporte de los actores, lo que se tiene pendiente para ser presentado como ponencia en el próximo congreso, lo que colisionaría con la propuesta de Porto Seguros.

Preocupa lo que está aconteciendo en el país como consecuencia de la epidemia de Coronavirus, ha llevado a la clausura de actividades con cierre total de las puertas de Instituciones y Ligas, desconociendo al momento cómo, cuando, en qué condiciones y circunstancias retomarán actividades.

La grave situación económica que se nos presenta no es la más alentadora para estudio, planificación y llevar adelante la propuesta ante las ligas que conforman la OFI, hoy no están generando recursos de ninguna índole.

Por lo expuesto llegamos a la conclusión:

No están dadas las condiciones para llevar adelante la propuesta al seno de las Ligas que conforman la OFI por la grave situación económica que se presenta y afecta a todo el fútbol del interior.

Seguir trabajando para concretar la instrumentación de la propuesta de Fondo de Ayuda al Jugador ya presentada y llevar al próximo congreso.

Comunicar a Porto Seguros el resultado del estudio realizado por esta comisión, no descartando que en su momento la Organización pueda retomar el tema si lo amerita."

Se aprueba el informe.

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 22 de abril de 2020 hora 18:00. (A través de ZOOM).